

AYUNTAMIENTO DE UMBRIAS

Dña. Eloísa Martín Pérez con DNI [REDACTED] como alcaldesa presidenta del Ayuntamiento de Umbrías y en su nombre y representación

MANIFIESTA:

1º.- Que en función del crecimiento de acometidas de los 7 pueblos que componen el municipio de Umbrías más el de Gilgarcía y posiblemente anejos de otros municipios colindantes, se han incrementado la necesidades de agua potable, situación agravada por las sequías provocadas por el cambio climático.

2º.- Que es necesario abordar obras importantes para el abastecimiento de los municipios, concretamente en el canal de Galingomez y La Presa de la Laguna del mismo nombre. Canales y Laguna que se usaban para regadío pero ya se consideran y está aprobado por las Comunidades de Regantes que sean de uso mixto. (Abastecimiento y regadío).

3º.- Que los recursos de los municipios afectados son muy escasos por no decir nulos para abordar las inversiones necesarias.

Por lo expuesto:

SOLICITA:

Ser incluidos por la Confederación Hidrográfica del Duero en el nuevo plan que tengan previsto realizar, para obtener las ayudas económicas y técnicas para la realización de proyectos y obras de abastecimiento de agua, y así hacer un uso eficiente y optimización de los recursos hídricos.

En Umbrías a 19 de Octubre de 2020

Fdo. Eloísa Martín Pérez

SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO.

